

Planning de la visita obligatoria

Expediente de contratación, relativo a las “*Obras de adecuación eléctrica a la normativa vigente en las sucursales de Manresa, Tarragona y León de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 39.*”

Les informamos que la **visita a las sucursales incluidas en la licitación** se realizará en las siguientes fechas y ubicaciones:

- **Lote número 1: Sucursal de Manresa**

Dirección: C/ Sant Josep, núm. 58-66, 08242 Manresa (Barcelona).

El punto de encuentro será la misma sucursal, donde el personal de Mutua Intercomarcal, recibirá a los asistentes para iniciar la visita, que tendrá lugar el día 24 de abril de 2026 a las 10:00 horas.

- **Lote número 2: Sucursal de Tarragona**

Dirección: C/ Fortuny, núm. 12^a, 43001 Tarragona (Tarragona).

El punto de encuentro será en la entrada principal a la sucursal, donde el personal de Mutua Intercomarcal, recibirá a los asistentes para iniciar la visita, que se realizará el día 20 de abril de 2026 a las 10:00 horas

- **Lote número 3: Sucursal de León**

Dirección: Avenida Reyes Leoneses, núm. 33, 24008, León (Castilla y León).

Los licitadores deberán presentarse en la propia sucursal, donde se iniciará la visita conforme al previsto en el planning, programada para el día 22 de abril de 2026 a las 10:00 horas.

- La visita será obligatoria para poder presentarse a la licitación. Se realizará un único día por sucursal para todos los licitadores.
- El objetivo de la visita es conocer in situ los espacios y las instalaciones eléctricas que deben adecuarse, y hacer una puesta en común, entre el Área de Infraestructuras y Sostenibilidad de Mutua y los licitadores, de las dudas que se hayan generado de los documentos publicados, así como otros que surjan en el momento de la visita.
- El objeto del contrato es de dificultad moderada y se considera que por más detallada y exhaustiva que sea la información aportada al PPT y a sus proyectos anexos, la visita aportará un valor añadido indispensable para hacerse cargo del alcance de la adecuación eléctrica de cada una de las sucursales objeto de licitación, y de los espacios exteriores que se podrán utilizar para acopios de materiales y ubicación de contenedores, por lo que se concluye que esta visita debe ser obligatoria. Sólo así se tendrá la garantía de que los licitadores dispongan de toda la información para confeccionar una propuesta técnica y económica ajustada a las necesidades de la obra.

- Las empresas licitadoras solicitarán la asistencia a la visita, enviando un correo electrónico a las siguientes direcciones:
 - eserras@mutua-intercomarcal.com
 - jburgues@mutua-intercomarcal.com
- La solicitud de asistencia se podrá efectuar máximo hasta 5 días hábiles una vez publicado los pliegos y el anuncio en la plataforma de contratación del estado, indicando nombre de la empresa (Razón Social), persona que asistirá a la visita, dirección de correo electrónico y teléfono.
- En la visita se entregará a cada empresa el **Certificado de asistencia, que deberá adjuntarse al Sobre electrónico Único de su oferta.**
- Las personas asistentes deberán acreditarse como trabajadores de la empresa que representan mediante cualquier documento que lo acredite (tarjeta de visita, cabecera de la nómina, tarjeta identificativa del trabajador, etc.).
- Aprovechamos para recordar que cualquier consulta referida al proceso de licitación (tanto si es sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas como si es sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), deberá formularse por la Plataforma de contratación del sector público (PCSP): <https://contrataciondelestado.es/>, o por escrito al correo electrónico: contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com.

Las respuestas se publicarán en el espacio de esta licitación dentro de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).